



Guayaquil, 09 de Abril del 2014

Señores  
Accionistas  
**ASENABRA S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento con los Estatutos de la Empresa paso a indicar, los puntos más relevantes de la economía, que de alguna manera, contribuyeron al desempeño de la empresa, así como otros factores que hubo en el país.

Entre las cosas favorables tenemos, los altos precios del petróleo que se han sostenido ya por varios años, esto contribuye a que el Gobierno, mantenga un presupuesto alto. De otro lado las inversiones que ha efectuado el Gobierno, podrían generar un déficit al presupuesto del estado, se estima que podría ser de 5 mil millones de dólares.

Según el Estado la inflación no es alta, por tanto es probable, llegara al dos y medio por ciento, que comparado con otros países, es una situación normal. Sobre el crecimiento económico del país, este se calcula, que será más allá del 4%. Esto ratifica las políticas expansionistas del país.

Salarios.- Al cierre del año el gobierno hizo un aumento de salario mínimo básico, que finalmente lo estableció en \$340.00 mensuales, se estima que esto afectara a la producción, pero se prevé, como siempre, al traslado de este costo a los productos, que consume la sociedad ecuatoriana.

El Gobierno, dejó de lado el Tratado Bilateral de Inversiones que mantenía con E.E.U.U., esto encarecerá el precio de las exportaciones, las autoridades monetarias han dicho que este sobre-precio lo cubrirá el Estado, convirtiéndose en un nuevo subsidio a las empresas exportadoras. Agravándose la Caja Fiscal.

Prestamos al exterior.- El país sigue buscando préstamos en los organismos Multilaterales, se estima que habrá una emisión de Bonos por mil millones de dólares, esto servirá para financiar las obras públicas.

El Estado se ha convertido, en un actor fuerte en la economía interna.

Inversión extranjera directa - Durante el 2013 ha sido una parte que no se ha incrementado, se especula que es la falta de garantías del Estado. El Gobierno responde que hoy es cuando más ha garantizado la inversión privada.

El Estado, ha dictado leyes, que proponen mejorar la economía, unas apuntan a reducir las importaciones, así evitara la salida de divisas. Pero con un objetivo, que las empresas traten de cubrir con producto nacional, es decir que se industrialicen. El gremio empresarial, ha visto esta medida como una oportunidad. Reconociendo eso sí, que esto será a largo plazo.



Como resultado de todas las acciones, que ha tenido el Gobierno, ASENABRA S.A., se ha sostenido, esperando que el próximo año, vengan mejores tiempos, para así, dar confianza a los accionistas y esto lleve al crecimiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, solo queda pedir un agradecimiento al grupo humano que ayuda en la gestión de la empresa.

Atentamente,

**Ing. Antonio Labra Becerra**  
**GERENTE**